

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

ADVERTENCIA.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada Capital de provincia desde que se publiquen oficialmente en elle y cuatro días despues para los demás pueblos de la misma provincia.

(Ley de 3 de Noviembre de 1835.)

SE SUSCRIBE EN LOGROÑO:

Imprenta, Litografía y librería de D. AGUSTIN

GOTONEDA, Mercado 53 y Mayor 20.

EN PROVINCIAS.

En las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Logroño.—Por un mes 12 rs.—Por tres id. 34.—Por seis id. 64.—Por un año 120.

Fuera.—Por un mes 16 rs.—Por tres id. 44.—Por seis id. 84.—Por un año 150.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS MM. el Rey y la Reine (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísima señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.»

Administracion provincial.

COMISION PROVINCIAL

Sesion de 13 de Junio de 1881.

(Continuacion)

SANTA EULALIA.

Reemplazo de 1879.

Núm. 4. Mateo Perez Garrido. No presentándose a ser tallado, se acordó lo verificara el día 30.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Reemplazo de 1878.

Núm. 6. Leocadio Marqués Magaña. Exceptuado sin reclamacion como hijo de padre sexagenario y pobre. Se acordó darle de baja en el servicio

activo siendo alta en su lugar Nicanor Gimenez Cruz, número 24.

Núm. 28. Benito Marqués Gonzalez. No se presentó a ser tallado por hallarse gravemente enfermo.

Reemplazo de 1879.

Núm. 6. Elias Zapatero y Vidarreta. Alegó ser hijo de viuda pobre y fué declarado exceptuado con reclamacion. Reconocido en Caja, útil, conforme. Resultando que un hermano del mozo ha cumplido la edad de 17 años; Considerando no tiene lugar el primer extremo de la excepcion alegada se revocó el fallo del Ayuntamiento siendo el mozo alta para activo y baja el número 40 Ecequiel Martinez Cabriada que pasa a la recluta.

Núm. 25. Eusebio Ucar Igea. Alegó ser hijo de padre sexagenario y pobre y fué declarado exceptuado con reclamacion. Reconocido en Caja, útil, conforme. Resultando que un hermano del mozo ha cumplido la edad de 17 años el día 14 de Marzo; Considerando no puede tener aplicacion lo dispuesto en el caso 2.º, regla 1.ª art. 95 de la ley de reclutamiento se revocó el fallo de la Corporacion municipal siendo alta el mozo con destino al servicio activo y baja el número 38 Dámaso Sanchez Gimenez.

Núm. 31. Felipe Duarte y Serrano. Medido en Caja, corto para activo, conforme.

Núm. 45. Pedro Vidarreta y Sesma. Tallado en Caja, corto para activo, conforme.

Núm. 51. Santiago Zapatero y Sainz. Medido en Caja, útil para activo, conforme, alta a la recluta como excedente de cupo.

Reemplazo de 1880.

Núm. 1. Luis Diez y Duro. Nada alegó. Reconocido en Caja, útil, conforme, alta para activo.

Núm. 8. Leocadio Gil y Pascual. Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el ejército. Reconocido en Caja, útil, conforme, se acordó

solicitar certificado de existencia del hermano siendo el mozo alta para activo con nota de pendiente de recurso.

Núm. 13. Manuel Madurga y Garijo. Alegó mantener a una hermana y fué declarado soldado con reclamacion. Resultando que la hermana ha cumplido la edad de 17 años; Considerando que es condicion precisa para otorgar dicha excepcion el que los hermanos sean menores de 17 años ó impedidos para trabajar, se acordó confirmar el fallo del Ayuntamiento siendo el mozo alta para activo.

Núm. 19. Raimundo Melero y Alfaro. Nada alegó. Reconocido en Caja, útil, conforme, alta para activo.

Núm. 26. Manuel María Hernandez y Moreno. Alegó tener un hermano en el ejército y se acordó solicitar certificado de existencia del hermano siendo el mozo alta a la recluta como excedente de cupo.

A consecuencia de las mencionadas altas dadas para activo fueron dados de baja de dicho servicio con destino a la recluta disponible los mozos Agapito Miguel Gonzalez, Toribio Gutierrez Garijo, Pedro Ladron Ochoa y Raimundo Melero Alfaro, números 25, 21, 20 y 19 respectivamente del mismo alistamiento.

Núm. 18. Pedro Gonzalez Arnedo. Alegó ser hijo de padre sexagenario y pobre cuya excepcion ha sobrevenido despues del ingreso en Caja, siendo declarado exceptuado por el Ayuntamiento sin reclamacion. Se acordó darle de baja en el servicio activo con destino a la reserva y alta en su lugar al número 19 Raimundo Melero Alfaro.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.

Reemplazo de 1879.

Núm. 4. Fernando Parnago Ruiz. Declarado exceptuado, se acordó pasara a situacion de reserva y que fuera alta en activo el número 15 Alejandro Lopez Ortiz.

Núm. 6. Jacinto Saez Torrecilla. Alegó ser hijo de padre pobre é im-

pedido y fué declarado soldado con reclamacion. Reconocido el mozo, útil, conforme. Reconocido el hermano fué considerado impedido para el trabajo. Reconocido nuevamente y para dirimir la discordia habida con los facultativos del pueblo fué considerado impedido por D. Evaristo Fontana. Considerando se hallan bien probados los demás extremos de la excepcion se revocó el fallo del Ayuntamiento.

Núm. 13. Segundo Laurova Melero. Alegó ser hijo de padre impedido y pobre y fué declarado soldado con reclamacion. Reconocido el padre fué considerado apto para el trabajo. Considerando que no tiene aplicacion lo dispuesto en la regla 7.ª, art. 95 de la ley, se confirmó el fallo del Ayuntamiento.

Núm. 14. Narciso Vera Alvarez. Exceptuado sin reclamacion como hijo de padre sexagenario y pobre. Se acordó darle de baja en la recluta disponible pasando a situacion de reserva.

Reemplazo de 1880.

Núm. 14. Manuel Herrero Lalinde. Medido en Caja no se le puede dar talla por su mala postura. Tallado ante la Comision fué declarado corto para activo.

RINCON DE SOTO.

Reemplazo de 1878.

Núm. 2. Emeterio Medrano Saenz. Exceptuado sin reclamacion como hijo de padre sexagenario y pobre. Se acordó darle de baja en el servicio activo siendo alta en su lugar el número 15 Eusebio Garcia, número 8. Pedro Zaracain Mendizabal declarado soldado sin reclamacion por no justificar la exencion alegada: reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó que sea alta para activo causando la baja del número 15 Eusebio Garcia Barrios quien debe pasar a situacion de recluta disponible.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LOGROÑO

Dia 7 de Octubre de 1881.

HORA.	Barómetro en milímetros.	PSICRÓMETRO. Humedad.	Tension del vapor.	Viento.	TERMÓMETROS en grados centígrados.	Agua evaporada en milímetros.	Lluvia en milímetros.	Ozónmetro en grados.	Estado del cielo.
9 mañana.	752,25	55	5.0	N. O. Calma.	Minima a la sombra. 10.4 Termómetro seco 10.4	5.2		9	Nuboso.
3 tarde.	738,96	38	4.6	N. Brisa.	Minima por irradiacion. 4.4 Máxima al Sol. 26.4 Máxima a la sombra. 13.0 Termómetro seco 13.0	14.2		Despejado.	

Núm. 15. Pedro Fuertes Moreno. Hallándose procesado se acordó interesar al Sr. Juez de 1.ª instancia de Alfaro manifieste el estado en que se encuentra la causa.

Reemplazo de 1879.

Núm. 20. José Fernandez Llorente. Tallado en Caja, corto para activo, conforme.

Reemplazo de 1880.

Núm. 10. Sebastian Canuto Garcia Bravo. Declarado soldado sin reclamacion por el Ayuntamiento. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta a la recluta como excedente de cupo

Núm. 12. Esteban Lázaro Maro. En el mismo caso que el anterior: reconocido en Caja, útil, conforme. Alta a la recluta.

Núm. 14. Hipólito Torres Diez. En igual caso que los anteriores: reconocido en Caja, útil, conforme. alta a la recluta.

QUEL.

Reemplazo de 1880.

Núm. 15. Simon Agapito Barca y Ruiz. Tallado en Caja, útil para activo. Alta a la recluta.

Núm. 18. Juan Martinez y Martinez. Tallado en Caja, corto para activo, conforme. Se acordó ordenar al Ayuntamiento de este pueblo revise la excepcion otorgada al mozo Esteban Domingo Pera, número 19 reemplazo de 1880 concediéndole término hasta el 50 del actual

CORNAGO.

Reemplazo de 1880.

Núm. 1. Tomás Caro Gimenez. Reconocido en Caja, útil condicional, reclamado y reconocido ante la Comisión recayó igual dictámen. Alta para activo en dicho concepto, dejando cubierto el cupo.

Núm. 14. Venancio Gimenez y Gimenez. Alegó tener un hermano sirviendo por su suerte en el ejército. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó solicitar el certificado de existencia del hermano, siendo alta el mozo para activo pendiente de justificacion.

Núm. 17. Julian Iturriaga Martinez. Expuso la misma excepcion que el anterior. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó solicitar certificado de existencia del hermano siendo el mozo alta para activo en igual concepto.

A consecuencia de las mencionadas altas fueron dados de baja del servicio activo con destino a la recluta disponible el mozo número 20 del citado alistamiento Miguel Hurtado Bayo y el número 2 de Villarroya, Miguel Perez Abad.

VILLARROYA.

Reemplazo de 1879.

Núm. 3. Segundo Per ez Ladron.

Se acordó ordenarle se presentara el dia 50 del actual á ser tallado.

Reemplazo de 1880.

Núm. 1. Tiburcio Perez y Martinez. Tallado en Caja, corto par. activo. Reclamado. Medido ante la Comisión, fué declarado corto para activo.

ALMARZA.

Reemplazo de 1879.

Núm. 4. Benito Santos Cuadra. Se acordó ordenarle se presentara ante esta Comisión para ser tallado.

HERRAMELLURI.

Reemplazo de 1880.

Núm. 4. Hilario Santa Maria. Medido en Caja, corto para activo, conforme.

LEIVA.

Reemplazo de 1878.

Núm. 5. Tomás Barrasa Sainz. Declarado soldado sin reclamacion por el Ayuntamiento por no justificar la excepcion alegada, pendiente de presentacion. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta para activo y baja el número 7 Eleuterio Maleta Malero que pasa a la recluta.

Reemplazo de 1879.

Núm. 4. Bonifacio Rijaño Pozo. Pendiente de presentacion, declarado exceptuado sin reclamacion como hijo de viuda pobre se acordó que sea alta a la reserva.

Se levantó la sesion.—El Secretario Joaquin Farias

Ayuntamientos.

Por defuncion del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Ministrante de esta localidad con la dotacion anual de 40 fanegas de trigo puro y limpio pagadas en Setiembre de cada año por la asistencia de una a treinta familias.

Los aspirantes dirijirán las solicitudes documentadas a esta alcaldía por término de 15 dias á contar de la insercion de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Arrúbal 21 de Setiembre de 1881.—El Alcalde Pedro Gonzalo.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de esta villa, con la dotacion anual de cuatrocientas pesetas pagadas de los fondos del municipio por trimestres vencidos. Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes acompañadas de una copia del Titulo al Sr. presidente de este Ayuntamiento, en el término de veinte dias á contar desde la insercion en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Anguiano 4 de Octubre de 1881.—El Alcalde, Gregorio Ibañez.

1.º	2.º	3.º
46		José Barquilla Mozun.
47		Patricio Fernandez Galilea.
48		Alejandro Rodriguez Barrio.
49		Cipriano Gil Orcos.
50		Pedro Viguera Galilea.
51		Ruperto Aguado Sancho.
52		Juan Francisco Martinez Orive.
53		José Medel Royo.
54		Angel Galilea Barricete.
55		Pablo Orio Senz.
56		Juan Viguera Trincado.
57		Simon Saenz Najera.
58		Policarpo Orio Saenz.
59		Benito Bazarra Viguera.
60		Andrés Aguado Sancho.
61		Manuel Royo Martina.
62		Don.sio Barragan Orio.
63		Juan Merino Martinez.
64		Santiago Trincado y Peña.
65		Julian Fernandez Mangado.
66		Faustino Gil Saenz.
67		Santos Viguera Morales.
68		Tomás Galilea Morales.
69		Tomás Lopez Erraiz.
70		Rufino Gil Buzarra.
71		Juan Orio Saenz.
72		Juan Saenz Rodriguez.
73		Banito Saenz Cenzano.
74		Manuel Lopez Guerra.
75		Leon Saenz Morales.
76		Victor Gil Viguera.
77		Guillermo Viguera Martinez.
78		Teodoro Morales Diez.
79		Antonio Galilea Rodriguez.
80		José Alguacil Lopez.
81		Francisco Gil Orcos.
82		Vicente Orio Alonso.
83		Juan Argaiz Ramirez.
84		Victor Gil Orcos.
85		Jacinto Hierro Trincado.
86		Fernando Lopez Carrillo.
87		Angel Fernandez Ciordia.
88		Crisanto Aguado Carrillo.
89		Saturnino Escolona Martinez.
90		Valentin Escalona Benito.
91		Justo Mangado Carrillo.
92		Julian Cordon Royo.
93		Nicolás Cordon Gimenez.
94		Manuel Orcos Orio.

CERTIFICAMOS de la exactitud de la precedente lista que firmamos en Ocon á 21 de Setiembre de 1881.—El presidente, Antonio Tejada.—Interventores, Bartolomé Aragon.—Saturnino Cabezon.—Ruperto Mangado.—Matias Saenz.

RESUMEN de los votos emitidos en esta seccion en la eleccion de Diputados á Cortes y candidatos que los han obtenido.

NOMBRES DE LOS CANDIDATOS.	VOTOS.
D. Tirso Rodríguez y Sagasta.	95

SECCION DE RIVAFRECHA.	NUMERO
1	Santos Nicolás Fernandez.
2	Basilio Fernandez Vega.
3	Santiago Marin Santolaya.

1.º	2.º	3.º
4		Eugenio Iñiguez Perez.
5		Bernardo Barrio Saenz.
6		Crisantos Nicolás Saenz.
7		Acisclo Iñiguez Perez.
8		Juan Nicolás Saenz.
9		Liborio Gonzalez Saenz.
10		Andres Laencina Diez.
11		Julian Diez Diez.
12		Mariano Aranzabe Perez.
13		Manuel Cabezon Ramirez.
14		Bernabé Martinez Diez.
15		Antonio Romero Juvera.
16		Juan Romero Juvera.
17		Antonio Saenz Fernandez.
18		Lorenzo Iñiguez Diez.
19		Manuel Saenz Martinez.
20		Benito Blasco Diez.
21		Marcelino Martinez Fernandez.
22		Bonifacio Ruiz Clavijo.
23		Santiago Saez Iñiguez.
24		Salvador Saez Romero.
25		Cipriano Santolaya Perez.
26		Bernabé Santolaya Medrano.
27		Juan Gonzalez Caño.
28		Felix Barrio Tejada.
29		Francisco Diez Soto.
30		Emeterio Nicolás Ruiz.
31		Casimiro Iñiguez Monforte.
32		José Saez Perez.
33		Simon Luna Cabezon.
34		Pascual Ochagavia Martinez.
35		Julian Fernandez Juvera.
36		Clemente Saez Iñiguez.
37		Florencio Franco Gomez.
38		José Medrano Perez.
39		Felipe Tejada Ortega.
40		Juan Nuñez Franco.
41		Agustin Saenz Peña.
42		Romualdo Diez Corral.
43		Felipe Iñiguez Perez.
44		Agustin Martinez Orte.
45		Crisanto Diez Diez.
46		Manuel Montalvo Corral.
47		Fabian Perez Terroba.
48		Angel Diez Ruiz.
49		Zacarias Blasco Dominguez.
50		Fausto Gimenez Blasco.
51		Anacleto Garcia Cabezon.
52		Liborio Pinillos Arnedo.
53		Baldomero Saenz Lázaro.
54		Fabian Pinillos Arnedo.
55		Martin Ruiz Clavijo.
56		Andrés Martinez Orte.
57		Pedro Cabezon Ruiz.
58		Francisco Montalvo Corral.
59		Julian Castroviejo Martinez.
60		Roman Garcia Calvo.
61		José Castroviejo Herreros.
62		Rafael Martinez Juvera.
63		Telesforo Ruiz Clavijo.
64		Sebastian Extremiana Gonzalez.
65		Saturnino Terroba Ruiz.
66		Casimiro Laencina Gimenez.
67		Eusebio Gil Monforte.
68		Leandro Gimenez Zorzano.
69		Felipe Medrano Delsaz.
70		Bernardo Iñiguez Ruiz.
71		Enrique Diez Diez.
72		Manuel Orte Fernandez.
73		Cayetano Laencina Iñiguez.
74		Timoteo Ortega Orte.
75		Saturnino Laencina Orte.

CERTIFICAMOS de la exactitud de la precedente lista que firmamos en Rivafrecha á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.—El Presidente, Saturnino Laencina.—Interventores, Timoteo Ortega Orte.—Cayetano Laencina.—Enrique Diez.—Bernardo Iñiguez.

RESÚMEN de los votos emitidos en esta seccion en la eleccion de Diputados á Cortes y candidatos que los han obtenido.

NOMBRES DE LOS CANDIDATOS.	VOTOS.
D. Tirso Rodríguez Sagasta.	152
D. Juan Tellez Vicien	1

SECCION DE VIGUERA		NÚMERO
Número de orden.	Idem de la cédula personal.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS VOTANTES.
1		Eidel Martinez y Martinez.
2		Juan Antonio Ochoa Martinez.
3		Miguel Claset Redondo.
4		Luis Clive Ramirez.
5		Severo Rodriguez y Rodriguez.
6		Joaquin Perez Fernandez.
7		Juli-n Elias Soldevilla.
8		Juan Medrano Castañares.
9		Agustin Jalon Carasa.
10		Juan Marin Amutio.
11		Casimiro Prudencio Fernandez.
12		Guillermo Marin y Marin.
13		Braulio Ramirez Marin.
14		Guillermo Castaño Santa Maria.
15		Higinio Rodriguez Pinillos.
16		Juan Cruz Rodriguez Paulia.
17		Anton Herce Monforte.
18		José Medrano Moreda.
19		Santiago Elias Perez.
20		Ventura Gastañares Santa Maria.
21		Clemente Marin Ochoa.
22		José Maria Soldevilla Adalid.
23		Blas Muro Marin.
24		Agapito Soldevilla Adalid.
25		Matias Azauri Gonzalez.
26		Juan Ochoa Marin.
27		Narciso Escalera Garcia.
28		Canuto Martinez Crespo.
29		Isidro Terroba Lázaro.
30		Pablo Herrero Terroba.
31		Manuel Herrero Terroba.
32		Francisco Galilea Soto.
33		Manuel Gimenez Ruiz.
34		Juan Echeverria Soldevilla.
35		Cleto Rodriguez y Rodriguez.
36		Manuel Rojas Lacanal.
37		Feliciano Hijaiba Lacanal.
38		Pablo Rodriguez Osma.
39		Antonio Rodriguez y Rodriguez.
40		Bruno Rodriguez y Rodriguez.
41		Manuel Villaverde Adalid.
42		Hermenegildo Santa Maria Ramirez.
43		Miguel Navajas Ramirez.
44		Gabriel Marin Mar'inez.
45		José Rodriguez y Ramirez.
46		Miguel Adalid Martinez.
47		Domingo Martinez Elias.
48		Toribio Saomartin Olla.
49		Gregorio Adalid San Juan.
50		Hilario Barragan Arroyta.
51		Blas Marin Ochoa.
52		Juan Ramirez Soldevilla.
53		Tomás Romero Ramirez.
54		José Ezquibal Rodriguez.
55		Pablo Rodriguez Lopez.
56		Hilario Rodriguez Lopez.
57		Gerónimo Medrano Castañares.
58		Gregorio Castro Padilla.
59		Francisco Martinez Herce.

CERTIFICAMOS de la exactitud de la precedente lista que firmamos en Viguera á 21 de Agosto de 1881.—El Presidente, Pablo Rodriguez Lopez.—Interventores, Hilario Rodriguez.—Gregorio Castor.—Geronimo Medrano.—Francisco Martinez.

SECCION DE SOTO DE CAMEROS. NÚMERO

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª
1				José Bozalongo Marin.
2				Victor Espiaca Gimenez.
3				Santos Herrera Elias.
4				Venancio Gonzalez Fernandez.
5				Joaquin Perez Fernandez.
6				Juan Ramirez Saenz.
7				Fausto Lopez Lázaro.
8				Jacinto Blanco Garrido.
9				Benito Iñiguez Rodriguez.
10				Eustaquio Fernandez Muro.
11				Eustaquio Fernandez Fernandez.
12				Antonio Santa Fernandez.
13				Angel Martinez Saenz.
14				Manuel Fernandez Vallejo.
15				Eugenio Garrido Perez.
16				Mauricio Espinosa Gimenez.
17				Francisco Caro Fernandez.
18				Eugenio Gonzalez Pascual.
19				Felix Lázaro Barrio.
20				Ignacio Fernandez Muro.
21				Victor Lázaro Gimenez.
22				Santiago Gonzalez Lacarra.
23				Manuel Caro Saenz.
24				Francisco Javier Laguna Grandes.
25				Gabino Fernandez Fernandez.
26				Julian Barrio Lasanta.
27				Luciano Barrio Martinez.
28				Cipriano Barrio Lasanta.
29				Carlos Laguna Fernandez.
30				Crisogono Garcia Ruiz.
31				Evaristo Fernandez Vallejo.
32				Francisco Javier Rodriguez Saenz.
33				Manuel Diez Galilea.
34				Dionisio Caro Ruiz.
35				Emeterio Ortega Saenz.
36				Francisco Dominguez Espinosa.
37				Manuel Bozalongo Valdemoros.
38				Pedro Aragon Ruiz.
39				Antonio Tre Elias.
40				Leon V-illa Garcia.
41				Martin Caro Fernandez.
42				Ramon Saenz Tejada.
43				Luis Aragon Perez.
44				Cipriano Saenz Muela.
45				Cecilio Lopez Viguera.
46				Lúcas Ariza Fernandez.
47				Bernabé Fernandez Martinez.
48				Ignacio Rio Saenz.
49				Ponciano Valdemoros Lázaro.
50				Victor Rio Barrio.
51				Rafael Saenz Caro.
52				José Saenz Lázaro.
53				Santiago Cornago Garcia.
54				Geronimo Herreros Dominguez.
55				Felipe Rio Miguel.
56				Raimundo José Saenz.
57				Eusebio Elias Barrio.
58				Claudio Elias Delgado.
59				Jose Maria Valdemoros.
60				Manuel Rio Miguel.
61				Felipe Saenz Rio.
62				Tómas Saenz Rio.
63				Domingo Carrasco Saenz.
64				Benito Calvo Lopez Herrero.
65				Venancio Caro Herrero.
66				Manuel Garcia Elias.
67				José Saenz Muelas.
68				Lúcas Fernandez Carrillo.
69				Venancio Elias Delgado.
70				Francisco Campo Romero.
71				Lino Bozalongo Herrera.
72				José Rio Saenz.
73				Andrés Gonzalez Barrio.
74				Victor Gonzalez Garcia.
75				Juan Saenz Saenz.
76				Pedro Caro Saenz.
77				Crisantos Saenz Miguel.
78				Sebastian Segura Elias.
79				Anselmo Martinez Caro.
80				Saturnino Sayalero Santos.